

## Sumario

### Editorial

- 33.º Congreso Nacional SEMERGEN. Oviedo 2011.

### SEMERGEN opina

- II Congreso Virtual en AP.
- La formación continuada del médico de familia.

### SEMERG3

- Los mayores de 65 años consumen el 80% de los recursos de los Centros de Salud.
- El riesgo de tener cáncer hereditario de mama se detecta en el 65% de los casos.
- Celebrado el VII Congreso de SEMERGEN-Cantabria.
- Se entregan los premios del VII Concurso Escolar de Videoclips sobre Tabaquismo: “No al tabaco, sí a la vida”.

### Relaciones institucionales

- Neumólogos, médicos de familia y consumidores piden que se estudie la financiación del tratamiento del tabaquismo al igual que se financian los de otras enfermedades asociadas a hábitos de vida poco saludables.
- El Congreso apoya el papel protagonista de AP en crónicos.
- Nace la edición *on-line* de la guía Gema para ayudar a los pacientes asmáticos a controlar su enfermedad.
- A partir de los 35 años, la vida del fumador se acorta en 3 meses cada año.
- Samur y Summa, visionarios en formación.
- La calidad de la atención mejora el resultado de la analgesia en cefalea.

## Actualidad sanitaria

● **La *E. coli* de Alemania apunta a una cepa desconocida** ● **Aumentan un 10% las donaciones de órganos** ● **Lucha contra el sida** ● **La OMS dice que el uso de móviles podría aumentar el riesgo de cáncer** ● **Promoción de la I+D+i** ● **El Congreso cambiará la Ley de Sanidad** ● **Prestaciones de los enfermos crónicos** ● **Garmendia anuncia la creación de un Centro de Investigación del Envejecimiento** ● **Descenso del gasto farmacéutico en abril** ● **Informe Asebio 2010** ● **El Congreso de los Diputados aprueba la Ley de Ciencia.**

## Eventos

Santander, 30 de septiembre-1 de octubre de 2011: 1.<sup>as</sup> Jornadas Nacionales de Respiratorio SEMERGEN.

Zaragoza, 7 de octubre de 2011: AP grade'11. "De la evidencia a la práctica clínica".

Oviedo, 2-5 de noviembre de 2011: 33.º Congreso Nacional SEMERGEN. "Nuestra misión: tu salud".

## Editorial

### 33.º Congreso Nacional de SEMERGEN. Oviedo 2011



Como todos los años, es el congreso referente para todos los médicos de Atención Primaria y socios de nuestra sociedad.

Durante casi 2 años, un equipo ilusionado de profesionales asturianos, y de otras autonomías, hemos venido aportando ideas y trabajando por este encuentro, que significa mucho para nosotros, como anfitriones y como profesionales.

Es cierto que estamos en una época de dificultades económicas, y que no resulta sencillo el patrocinio de las actividades y talleres como antaño era habitual, pero también es verdad que nuestros habituales financiadores han hecho un esfuerzo para que el congresista reciba la misma calidad y cantidad de servicios a que está habituado.

La Atención Primaria está en un momento de inflexión, en el que corre peligro de ir poco a poco deteriorándose debido a los recortes en su financiación y a la priorización de otros estamentos y centros de gasto.

No podemos asistir indiferentes a los cambios que sin duda se avecinan, y este congreso marca el momento y lugar de manifestar nuestras opciones profesionales, nuestras exigencias y nuestras esperanzas.

Los médicos de Atención Primaria estamos colaborando de manera decisiva a la racionalización del gasto sanitario, manteniendo la prestación de unos servicios sanitarios de calidad a la población, supliendo con nuestra profesionalidad y nuestro trabajo las labores que otros colectivos profesionales no están desarrollando como sería de esperar.

También estamos aportando un plus de esfuerzo y colaboración con los servicios de salud, que algún día espero que nos sea reconocido.

Para ello debemos demostrar nuestro apoyo a proyectos profesionales como el de nuestra sociedad, basado en la competencia en nuestro ejercicio diario, la innovación permanente, la actualización de nuestros conocimientos y la ética como base de nuestras actuaciones dirigidas a los pacientes.

Por todo ello, debemos acudir a este congreso, como manifestación de nuestra identificación con este proyecto, para reclamar de las autoridades, con voz firme, un protagonismo que estamos perdiendo y unos medios esenciales para nuestro ejercicio, así como para compartir con nuestros compañeros venidos de toda España nuestros puntos de vista y experiencias.

Asturias, región acogedora, y su gente, abierta hacia el visitante, os espera con los brazos abiertos. Oviedo, capital y centro de la Autonomía, ciudad universitaria y comercial, dotada de ilustres monumentos y sede de eventos de trascendencia internacional, bien merece un congreso.

No está de más una visita a las ciudades próximas de Gijón, Avilés, Langreo, Mieres y cualquier otra que deseemos visitar. La gastronomía, los museos o el simple callejeo por los cascos vetustos de nuestras ciudades o por sendas enmarcadas en una naturaleza casi virgen, son otros atractivos que la geografía astur pone a disposición del visitante.

Os esperamos en Oviedo. Seguro que lo disfrutaremos.

Dr. Juan Saavedra Miján

Presidente del 33.º Congreso Nacional de SEMERGEN.

---

**SEMERGEN opina**

## **II Congreso Virtual en AP**

Este año tendrá lugar la II edición del Congreso Virtual en AP. El objetivo principal del congreso virtual es poner a disposición del congresista una plataforma de trabajo que le permita realizar actividades de contenido científico que, como es el caso de los talleres *on-line*, luego tiene que complementar con el taller presencial que tiene lugar en el congreso de SEMERGEN, en Oviedo, del 2 al 5 de noviembre.



Con el congreso virtual se trata de generar un espacio que se extienda más allá de la duración del congreso físico, así tendremos tres periodos: precongresual, congresual y postcongresual. En el periodo precongresual, que en esta II edición comienza en el mes de julio y se extiende hasta el inicio del congreso de Oviedo, el profesional de AP inscrito en el congreso (no olvidar que para participar en el congreso virtual es condición imprescindible que el profesional esté inscrito en el correspondiente congreso nacional de la sociedad, que este año corresponde a Oviedo), puede realizar la parte *on-line* o a distancia de algunos talleres, con su evaluación correspondiente, consultar los pósteres y comunicaciones orales de congresos anteriores como los de Las Palmas (año 2010) y Zaragoza

(año 2009). El periodo congresual abarca la duración del congreso de Oviedo, esto es, desde el 2 al 5 de noviembre, y todo el protagonismo lo adquiere, como no podría ser de otra forma, el congreso nacional de forma presencial. El periodo postcongresual abarca desde la finalización del congreso de Oviedo hasta el comienzo de la siguiente edición del congreso virtual del próximo año. Durante este intervalo de tiempo, el profesional inscrito puede visualizar algunas de las mesas, foros de debate, encuentros con el experto y simposios celebrados durante el congreso de Oviedo que han sido grabadas en vídeo. Asimismo, estarán accesibles videos cortos de carácter formativo sobre algunos talleres que por su interés sean relevantes para los congresistas; también podrá visualizar las fotografías de los congresos anteriores (Las Palmas y Zaragoza) por si alguna resulta de su interés, etc.

### **Estructura de la plataforma del congreso virtual**

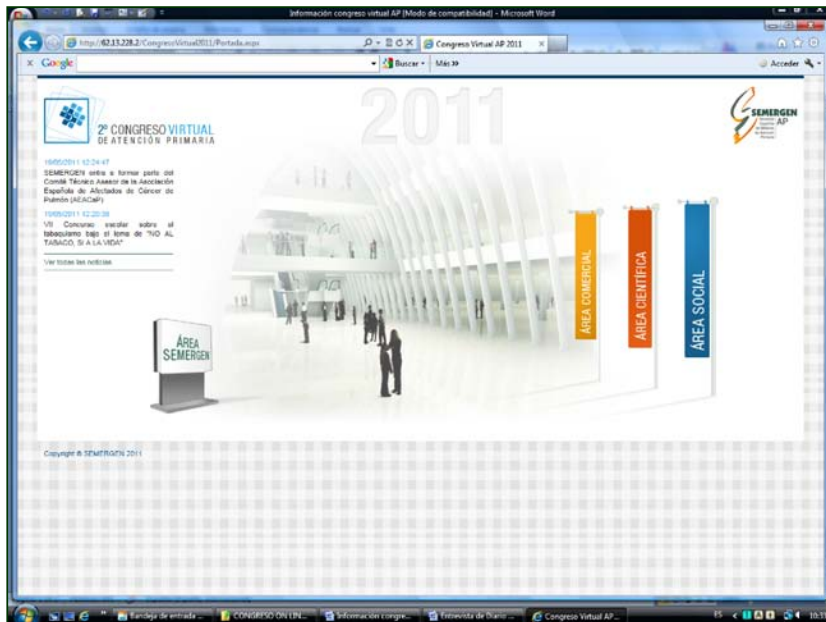
La plataforma se estructura en tres áreas fundamentales:

**Área social.** En esta área, el congresista dispondrá de: zona de descanso, biblioteca con acceso a buscadores médicos, galería fotográfica y un área específicamente dedicada a SEMERGEN, donde podrá visualizar videos de la sociedad, entrevistas, etc.

**Área científica.** Desde el área científica, el congresista tiene acceso a los pósteres y comunicaciones, no sólo del congreso actual sino de los anteriores congresos nacionales de la sociedad, y puede acceder a la realización de talleres *on-line* acreditados y que complementará con la parte presencial durante el congreso de Oviedo. En las actividades formativas, como los talleres *on-line* que realicen los congresistas que a su vez se encuentren inscritos en el DPC-AP de SEMERGEN, una vez finalizada la evaluación y de forma automática, los créditos obtenidos se cargan en la competencia correspondiente del DPC.

De esta manera, el profesional ya inscrito en el DPC no tiene que encargarse de introducir estos datos manualmente. Lo mismo en el caso de las comunicaciones orales y pósteres presentados y defendidos por los congresistas que están inscritos, y cumplimentando su propio proceso de DPC-AP.

**Área comercial.** Esta área facilita información sobre la industria farmacéutica con representación en el congreso.



**Área SEMERGEN.** Esta es un área específica para mostrar las actividades de la sociedad, revistas, vídeos institucionales y otra información de interés para los socios y asistentes al congreso.

En todo momento, el congresista tendrá información a través de esta plataforma de las noticias más relevantes del día o de aquellas actividades relevantes programadas para el día siguiente. Igualmente, el congresista

puede diseñar desde la plataforma su propia agenda de actividades congresuales para consultar siempre que lo necesite.

**IMPORTANTE:** hay que tener en cuenta que el II Congreso Virtual en AP sólo estará disponible en la dirección web a partir de la primera quincena de julio. Hasta entonces el acceso es al congreso virtual del año pasado y que será sustituido por la nueva edición a partir de primeros de julio.

La dirección web del congreso virtual es: <http://www.congresovirtualap.com>

Dr. Ignacio Cantero Santamaría

Coordinador del II Congreso Virtual en AP.

---

## La formación continuada del médico de familia

Desde antaño, la formación médica continuada es el medio que han utilizado los médicos para estar al día en sus conocimientos, no sólo como apuesta personal de superación, sino porque así se lo han requerido los continuos avances experimentados en las ciencias biosanitarias, además de su deber de servicio para con la población, en general.

Sin embargo, en los últimos años, el sistema educativo ha experimentado un notable avance, dando lugar, por tanto, a un nuevo concepto de formación o educación continuada. Así, desde el primer momento, la Unión Europea orienta e impulsa su nueva política en materia educativa potenciando las oportunidades de educación a lo largo de la vida, contribuyendo a una Europa del Conocimiento. En este sentido, al margen del conocido Informe de la UNESCO, "La educación encierra un tesoro", dos





variables que merecen ser indicadas son la Decisión tomada el 23 de octubre de 1995 por el Consejo y el Parlamento europeo de declarar el año 1996 Año Europeo de la Educación y Formación Permanente y las Conclusiones del Consejo de 20 de diciembre de 1996, relativas a la intención de llevar a cabo una política activa en lo que a educación permanente se refiere.

De este modo, para un graduado la Universidad se convertirá en la primera fase de todo un proceso de formación que tendrá lugar a lo largo de toda su vida, puesto que, al término de la misma, deberá haber desarrollado competencias que le permitirán seguir preparándose y actualizándose en un contexto de aprendizaje permanente. Por consiguiente, además de las

universidades, resultarán determinantes los colegios profesionales, las sociedades científicas,... surgiendo así el debate sobre la motivación que la tradicional formación médica continuada pueda tener para un profesional en la actualidad.

Por tanto, no es extraño que durante estos últimos años la formación basada en la posibilidad de combinar diferentes modalidades educativas, con metodologías más activas que, además, permiten que sea el mismo profesional el que seleccione y planifique los programas que él considere más oportunos, haya propiciado una nueva forma de abordar la educación médica continuada, resultando más interesante para este profesional. Sin embargo, aunque sus resultados son más eficientes y más motivadores para poder afrontar así los nuevos retos profesionales perseguidos, retos derivados de las innovaciones tecnológicas, de las nuevas demandas sociales y de los nuevos postulados de regulación de la profesión, no han impedido que haya ido emergiendo una nueva filosofía, la del Desarrollo Profesional Continuo, que relaciona directamente la educación médica continuada con el ejercicio profesional diario, puesto que éste influirá, sin lugar a dudas, en la modificación y en la mejora del ejercicio regular de la misma.

Fueron Wentz y Paulos los pioneros en alertar de la importancia del DPC para el médico, aunque poco después, el Dr. Helios Pardell y el Dr. Bruguera presentaron en España el DPC como un nuevo concepto de la formación médica continuada.

Por consiguiente, la Sociedad Española de Médicos de AP, a partir del concepto de *lifelong learning* y habiendo apostado firmemente por la investigación y por la formación de los profesionales en su Plan Estratégico 2008/2012, tomando como referencia legal la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de Salud, implantó, en el último trimestre de 2008, su Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria dirigido a todos los profesionales de la AP, con el objetivo de promover y facilitar la excelencia en la competencia, la revitalización de los valores propios de la profesión y la reafirmación de su compromiso para con la sociedad.

Desde el primer momento, el DPC-AP de SEMERGEN contó con el aval y el patrocinio del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, siendo su reconocimiento excepcional, así como la evaluación realizada el primer año de su implantación. Por tanto, si, tal y como indicó el célebre escritor Gustave Flaubert, hijo, por cierto, de un cirujano jefe del Hospital de Ruán, *“La vida debe ser una continua educación”*, instar a todos los profesionales que así lo consideren a participar en el DPC-AP de SEMERGEN, todo un referente nacional.

Dr. Antonio Salvá Cerdá

Médico de familia y presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria-Illes Balears (SEMERGEN-Illes Balears).

## SEMERGEN activa

### Los mayores de 65 años consumen el 80% de los recursos de los Centros de Salud

Los mayores de 65 años, que en Andalucía representan el 10% de la población, consumen en la actualidad el 80% de los recursos de los Centros de Salud, al tratarse de pacientes crónicos con muchas patologías asociadas. El Dr. Juan Sergio Fernández, presidente de la Sociedad Andaluza de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN-Andalucía), que ha celebrado en Punta Umbría (Huelva) su sexto congreso anual, aseguró que en la sociedad *“existe muy poca tolerancia al dolor, el sufrimiento y la muerte no forman parte de la vida”*.

Manifestó que el sistema sanitario nacional <sup>¿?</sup> se diseñó en 1945 y fue copiado al que se instauró en Alemania 60 años para *“atender a patologías agudas”*; no obstante, la evolución de la sociedad española hacia el bienestar ha provocado que ahora se dé respuesta a muchas patologías que antes no existían porque la esperanza de vida era menor, por lo que el sistema *“tiene que adaptarse a esta nueva problemática”*.

Una problemática que radica en que éstos, que suelen ser pacientes crónicos, no presentan una sola patología sino varias asociadas, indicando además que a este sector de la población, a los pensionistas, parece que *“no ha llegado el concepto de crisis, demandando asistencia sin imaginar el coste que supone y que ha de asumir la sociedad”*.

Desde SEMERGEN entienden que tienen que ser los gestores del sistema los que “estudien” las estrategias para que los ciudadanos realicen un uso más racional de este servicio, a lo que añadió que estas nociones *“deberían estar incluidas en la educación escolar”*.



---

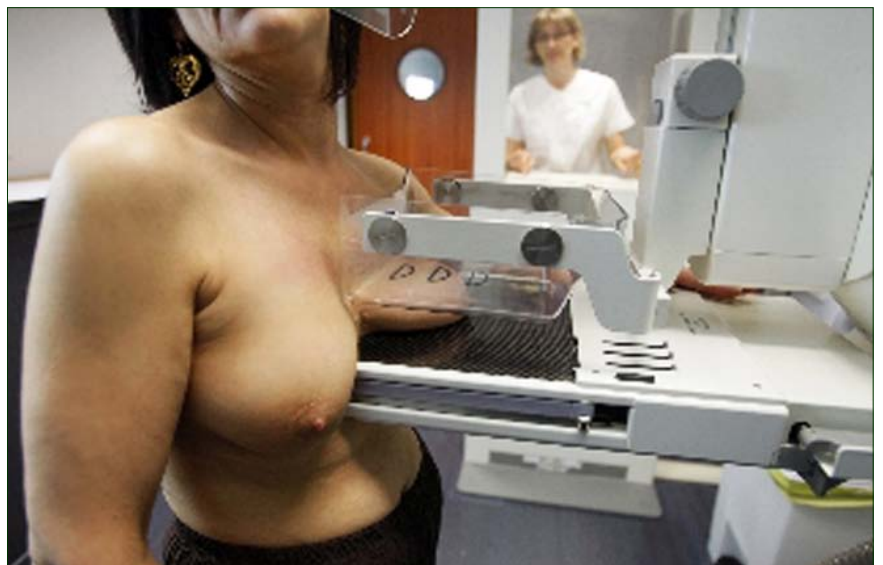
## El riesgo de tener cáncer hereditario de mama se detecta en el 65% de los casos

El riesgo de padecer cáncer hereditario de ovario y mama puede ser identificado entre el 45 y el 65% de los casos, según manifestó el jefe de Servicio de Oncología del Complejo Hospitalario de Jaén, el Dr. Pedro Sánchez, en el marco del **VI Congreso Andaluz de Médicos de Familia SEMERGEN-Andalucía**.

El también presidente de la Sociedad Andaluza de Cancerología explicó que en el cáncer hereditario se conocen actualmente las mutaciones en algunos síndromes hereditarios, como en el caso del cáncer de mama y de ovario.

Relacionados con el gen BRCA1, que se caracteriza por predisponer a la mujer a estas enfermedades, este especialista comentó que las personas con estas mutaciones tienen una probabilidad entre el 45 y el 65% de sufrir alguno de estos dos tipos de cáncer.

*“Actualmente este cáncer supone el 10% de todos los tumores diagnosticados”,* defendió Pedro Sánchez,



quien insistió en la importancia de identificar a las familias portadoras de estos síndromes *“porque a través de estudios genéticos, se pueden diagnosticar aquellos individuos que tienen una mayor susceptibilidad al cáncer, es decir, a sufrir una mutación en los genes que lo producen”*.

---

## Celebrado el VII Congreso de SEMERGEN-Cantabria

Bajo el lema “Más Primaria es igual a más Salud”, se ha desarrollado en Santander el **VII Congreso Autonómico de la Sociedad Cántabra de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)**. A él han asistido cerca de 200 inscritos, llegados de diversas comunidades autónomas, que han participado en los diferentes talleres, mesas redondas y conferencias que se han impartido a lo largo de 3 días. Destaca la presencia de numerosos médicos residentes, así como, entre los ponentes, la de nueve coordinadores nacionales de distintas áreas y grupos de trabajo de SEMERGEN. Este congreso estaba declarado de Interés Sanitario por la Consejería de Sanidad de Cantabria y acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Cantabria.





El congreso fue inaugurado por el presidente del Colegio de Médicos de Cantabria, Carlos León, junto a la Presidenta de SEMERGEN-Cantabria, Matilde Sierra, y los presidentes de los Comités Científico y Organizador, Fernando Andrés y Guillermo Pombo. En dicho acto estuvo también presente la presidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria, Rocío Cardeñoso, junto a numeroso público y congresistas. A lo largo de 3 días se han desarrollado talleres sobre homeopatía, fibrilación auricular, osteoporosis, anticoncepción y adolescencia, sexualidad, comunicación con los pacientes, etc.

## Se entregan los premios del VII Concurso Escolar de Videoclips sobre Tabaquismo: "No al tabaco, sí a la vida"

El pasado 19 de mayo de 2011, con la asistencia de más de 100 escolares y responsables de los colegios convocados, se celebró en el Palacio de Benacazón de Toledo la fase final del **VII Concurso Escolar de Videoclips sobre la prevención del tabaquismo**, dirigido a los alumnos de la ESO de Castilla-La Mancha, que organiza la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria de Castilla-La Mancha (SEMERGEN Castilla-La Mancha), en colaboración con la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A las nueve de la mañana llegaron los primeros autobuses con los escolares y profesores, desde distintos puntos de la región, para asistir a la fase final del mencionado concurso.

El acto estuvo presidido por el Sr. director general de Ordenación y Evaluación, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, D. José Luis López Hernández, por el Sr. secretario de

SEMERGEN Castilla-La Mancha, Dr. D. Javier Alonso Moreno, y actuando como moderador y presentador el Dr. D. José Luis Díaz-Maroto Muñoz, responsable del Grupo de Tabaquismo de SEMERGEN.



## Relaciones institucionales

### Neumólogos, médicos de familia y consumidores piden que se estudie la financiación del tratamiento del tabaquismo al igual que se financian los de otras enfermedades asociadas a hábitos de vida poco saludables



La Asociación de Neumología y Cirugía Torácica del Sur (NEUMOSUR), las tres sociedades científicas andaluzas de Atención Primaria (SAMFyC, SEMERGEN-Andalucía, y SEMG) y la organización de consumidores UCA-UCE presentaron un **MANIFIESTO COMÚN SOBRE EL TABAQUISMO**, que servirá de base para la elaboración de un posterior documento de consenso entre estas sociedades científicas sobre su abordaje y tratamiento, en el que también colaborarán asociaciones de pacientes.

### El Congreso apoya el papel protagonista de AP en crónicos

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados ha aprobado, con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios, una proposición no de ley registrada por el Partido Socialista en la que se insta al Gobierno a mejorar las condiciones de la AP para que adquiriera el papel protagonista en la asistencia a los pacientes crónicos en el Sistema Nacional de Salud. La iniciativa, defendida por Fátima



Aburto, vicepresidenta de la comisión, pone de manifiesto la necesidad de cambiar el modelo asistencial actual en favor de otro en el que Primaria centralice la atención a las enfermedades de larga duración. Se trata, según Aburto, *“de la mejor manera de favorecer la calidad asistencial y la sostenibilidad del sistema sanitario”*.

La propuesta tiene en cuenta, además, requerimientos de SEMERGEN, semFYC y SEMG, tales como el aumen-



to de la capacidad resolutoria y la autonomía de gestión, y la posición prioritaria en la asignación de presupuestos y en la puesta en marcha de nuevas políticas de recursos humanos.

Varias de estas cuestiones han sido incluidas en la proposición no de ley gracias a una enmienda registrada por el Grupo Parlamentario Popular, que, sin embargo, no ha promovido la realización de cambios en el modelo de retribución de los profesionales del primer nivel asistencial, en los procesos de desarrollo profesional y en la formación en materia de enfermedades crónicas desde la universidad que consideran necesarios SEMERGEN y SEMG. Sí se ha contemplado en la proposición, sin embargo, la definición de nuevas funciones profesionales, especialmente del personal de enfermería, lo que no ha evitado el rechazo a otra proposición no de ley defendida por Ana Pastor en la que se instaba al Gobierno a presentar ante la Cámara Baja un plan integral en materia de recursos humanos en un plazo no superior a 3 meses.

## Nace la edición *on-line* de la guía Gema para ayudar a los pacientes asmáticos a controlar su enfermedad

Las personas que padecen asma y sus familiares cuentan a partir de ahora con una nueva herramienta de fácil acceso que les ayudará a mantener bajo control la enfermedad sin tener que salir de casa. Se trata de la edición *on-line* de **GEMA Pacientes 2011, la Guía Española para el Manejo del Asma dirigida a pacientes.**



Uno de los objetivos de cualquier Guía de Práctica Clínica es que llegue a ser una herramienta de trabajo (útil) para los profesionales de la salud, mediante la cual puedan mejorar su actividad clínica asistencial. Con GEMA (Guía Española para el Manejo del ASMA) se planificaron una serie de acciones cuyo objetivo era acercar el ASMA y los contenidos de la Guía a todos nuestros compañeros independientemente de su especialidad y del entorno donde desarrollen su actividad.

La presente Web pone a disposición de todos los diferentes proyectos del plan de difusión, en cuyo desarrollo han participado activamente representantes de todas las Sociedades Científicas y que ha contado con el apoyo y respaldo de muchas de las compañías farmacéuticas. Desde aquí mi agradecimiento a todos ellos.

Vicente Plaza  
Coordinador General GEMA

A continuación le mostramos los contenidos más actuales:

- TRABAJAR CON GEMA**  
Este curso está diseñado como una actividad formativa de elevado nivel, estructurado a través de casos clínicos sobre asma desarrollados de manera práctica e interactiva, en los que se llegará al diagnóstico y tratamiento final siguiendo las recomendaciones de la Guía GEMA 2009 y con la participación directa del alumno.  
Con el patrocinio de AstraZeneca y ESTEVE
- GEMA PEDIATRÍA**  
Se pretende que los pediatras implicados en el manejo del niño con asma adquieran el máximo conocimiento de esta enfermedad basándose en las aportaciones realizadas por la GEMA 2009.  
Con el patrocinio de univadis y MSD RESPIRATORIO

Desde su presentación en versión impresa el pasado mes de febrero, el documento ha contribuido a mejorar los aspectos relacionados con el manejo de esta enfermedad respiratoria crónica, que afecta al 5% de los adultos y al 8-10% de los niños españoles. Ahora, con el objetivo de aumentar el impacto positivo que ha tenido sobre la población asmática y su entorno, se brinda la oportunidad de acceder a su contenido a través de la web [www.gemasma.com](http://www.gemasma.com), en

donde los internautas encontrarán un enlace para descargar el documento íntegro de una manera rápida y sencilla.

La edición *on-line* presenta el aspecto de un manual de 68 páginas por las que el usuario podrá ir navegando. En ellas, mediante un lenguaje coloquial, se proporciona información de interés sobre el asma siguiendo un esquema basado en preguntas y respuestas. Asimismo, con la finalidad de hacer

más comprensibles los contenidos y complementar la explicación teórica, el lector encontrará también diversas ilustraciones que aclaran cómo deben utilizarse diferentes tipos de dispositivos útiles en el día a día de la enfermedad.

### **Sobre GEMA Pacientes 2011**

La guía ha sido redactada por los miembros del Comité Ejecutivo de GEMA, expertos procedentes de nueve sociedades científicas: Sociedad de Respiratorio de Atención Primaria (GRAP), Sociedad Española de Inmunología Clínica y Alergia Pediátrica (SEICAP), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC), Sociedad Española de Neumología Pediátrica (SENP), Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), Sociedad Española de Otorrinolaringología (SEORL), Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR). Además ha contado con la colaboración especial de la Federación Nacional de Asociaciones de Enfermos Respiratorios (FENAER).

---

## **A partir de los 35 años, la vida del fumador se acorta en 3 meses cada año**

Tanto los neumólogos y cirujanos torácicos de SEPAR como los médicos de familia de SEMERGEN están de acuerdo con que abandonar el tabaco es la decisión más saludable que un fumador puede tomar. Sin embargo, numerosos estudios indican que cuando un fumador decide firmemente dejar de fumar y realiza un serio esfuerzo por dejarlo, si no recibe ningún tipo de ayuda, es decir, si lo hace por sí mismo, utilizando únicamente su fuerza de voluntad, sus posibilidades de éxito están en torno al 5%, como mucho alcanzarán un 10%. Por el contrario, cuando ese mismo sujeto realiza ese mismo intento firme por dejar de fumar con el acompañamiento médico adecuado sus posibilidades de éxito se multiplican por dos y hasta por tres.

Por este motivo, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, SEPAR, y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, SEMERGEN, quieren hacer constar que la actual y reformada Ley del Tabaco, si bien ha supuesto una importante mejora para la salud pública, debe seguir avanzando a través de un mayor apoyo del Sistema Nacional de Salud a todos aquellos que quieren dejar de fumar.

*“En primer lugar, cualquier persona fumadora que acude a una consulta debería recibir el consejo de su médico de que debe dejar este hábito y a continuación recibir información y ayuda para*



conseguirlo”, explican el Dr. Carlos Jiménez, coordinador del área de Tabaquismo de la SEPAR, y el Dr. José Luis Díaz-Maroto, coordinador del grupo de tabaquismo de SEMERGEN. Para los responsables de tabaquismo de ambas sociedades este apoyo debería dirigirse en tres direcciones. **¿Falta texto?**

---

## Samur y Summa, visionarios en formación

En España no existe una estructura que regule y garantice el desarrollo profesional de los médicos y son muchas las voces dentro de la profesión que consideran que es un error garrafal no evaluar, con un examen, las aptitudes y actitudes de los MIR al finalizar el periodo de residencia. Tampoco existen los mecanismos adecuados para hacer lo mismo con los adjuntos, a pesar de las recomendaciones europeas que sugieren que los profesionales, más allá de su interés personal, tengan una formación continuada reglada y obligatoria.

*“Los médicos españoles ven con malos ojos que les examinen y evalúen, pero se trata de un acto de transparencia para el ciudadano y para el propio profesional que en países como el Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Nueva Zelanda, entre otros, ya han asumido”,* explica Julio Zarco, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

### Sólo en Madrid

A pesar de la escasa cultura de recertificación de las competencias profesionales que hay en España, el sistema funciona y los expertos dicen que funciona bien. Pero hay profesionales que no se conforman con un simple aprobado. Los médicos que trabajan en el Servicio de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate (Samur) y en el Servicio de Urgencia Médica de la Comunidad de Madrid (Summa-Protección Civil) buscan la excelencia profesional, y lo hacen de la mano de una formación obligatoria que no se exige en otras comunidades autónomas ni es imperativo para otras especialidades.

Lo cierto es que no deja de ser paradójico que haya tantos controles de calidad para una especialidad que de momento no existe en España, a pesar de que está pendiente su aprobación antes de 2012, según la ministra de Sanidad, Leire Pajín.





“Para trabajar en las UCI móviles en la Comunidad de Madrid se necesita acreditar una formación de 90 horas de duración que hay que renovar cada 3 años y que sólo es obligatoria en la región. A los profesionales de las UCI les quitamos 40 horas de su jornada laboral al año para que puedan realizar los cursos que necesitan”, explica Ervigio Corral Torres, subdirector general del Samur-Protección Civil, el único servicio público de España que posee la máxima acreditación de calidad europea EFQM en su valor máximo (500+).

---

## La calidad de la atención mejora el resultado de la analgesia en cefalea



Además de ser un problema extremadamente frecuente, las cefaleas suponen un campo abonado para la automedicación. El mal uso de los analgésicos puede conducir, entre otros efectos indeseados, a la cefalea por abuso de fármacos. Por estos motivos, es llamativo el resultado de un metaanálisis de 119 ensayos clínicos randomizados, la mayoría sobre farmacoterapia, que expone que los pacientes que recibieron un placebo experimentaron un alivio en el 38,5% de los casos.

La investigadora Arianne P. Verhagen, del Centro Médico Erasmus, de Rotterdam (Holanda), defiende que cabría plantearse en determinados pacientes, y en especial los que sufren de cefaleas tensionales, la conveniencia de prescindir de la analgesia. El estudio, cuyos resultados

principales se anunciaron la semana pasada, se publicará completo en junio en *Journal of Manipulative and Physiological Therapeutics*.

Sin embargo, los expertos no se muestran tan optimistas con el efecto placebo, niegan que exista en las migrañas, y coinciden en que lo que este estudio evidencia es que en el alivio efectivo del dolor de cabeza participa activamente, junto con los medicamentos, la calidad en la asistencia sanitaria y la percepción positiva de los pacientes respecto a la atención que reciben.

“Se debe considerar el efecto placebo como un componente de la relación médico-paciente”, apunta el coordinador del Grupo de Neurología de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Enrique Arrieta. “Una comunicación terapéutica eficaz alivia las quejas, les otorga un valor y un significado, y esto es algo que se consigue con escucha, empatía y confianza, y no con medicamentos”. En este sentido, es bien conocido que la participación en un ensayo clínico tiene un efecto terapéutico.

---

## Actualidad sanitaria

### ► La *E. coli* de Alemania apunta a una cepa desconocida

La OMS ha anunciado que la cepa de *E. coli* encontrada en los pacientes alemanes y que ha causado 16 fallecimientos corresponde a una cepa desconocida hasta ahora, “*altamente tóxica y resistente a algunos antibióticos*”, según el portavoz de la agencia de la ONU, Aphaluck Bhatiasevi. Por su parte, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha anunciado que planteará a la Unión Europea cambios en el sistema de alertas alimentarias tras quedar totalmente demostrado que la causa no han sido los pepinos españoles.

### ► Aumentan un 10% las donaciones de órganos

En lo que va de año ha aumentado cerca de un 10% el número de donantes de órganos en España, gracias sobre todo al descenso de las negativas familiares, que en 2010 habían sufrido un “*ligero repunte*”, según ha anunciado la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) con motivo del Día Nacional del Donante de Órganos. De este modo, según Rafael Matesanz, director de este organismo, hasta el 15 de mayo en España se han registrado un total de 707 donantes de órganos (601 personas fallecidas y 106 donantes en vivo). Los trasplantes aumentaron un 12%, hasta el 1.531. *¿?*

### ► Lucha contra el sida

El secretario general de las Naciones Unidas para la lucha contra el sida, Michael Sidibé, ha afirmado que “*es la primera vez que se puede decir que se ha alcanzado el grado para romper la trayectoria de la epidemia*” del sida. Según Sidibé, actualmente más de 60 naciones presentan una reducción de la infección, aunque “*el verdadero problema es que todavía existen más de diez millones de personas en el mundo que esperan ser sometidas a tratamiento para la enfermedad*”.

### ► La OMS dice que el uso de móviles podría aumentar el riesgo de cáncer

Utilizar teléfonos móviles puede incrementar el riesgo de sufrir ciertos tipos de cáncer cerebral en humanos, por lo que sus usuarios deberían pensar en cómo reducir su exposición a estos aparatos, según ha anunciado un grupo de expertos de la OMS. En concreto, un grupo de trabajo formado por 31 científicos de 14 países, reunidos en la Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer, ha dicho que la revisión de todas las evidencias científicas disponibles sugiere que el uso de móviles podría clasificarse como “*posiblemente carcinogénico*”.

### ► Promoción de la I+D+i

El Senado ha aprobado por asentimiento una moción por la que insta al Gobierno a que, antes de que termine esta legislatura, se revise la Ley de mecenazgo de manera que la regulación fiscal favorezca la promoción de la I+D+i en todos los ámbitos del sistema de ciencia e innovación.

## ► El Congreso cambiará la Ley de Sanidad

Todos los grupos del Congreso han acordado admitir a trámite una proposición de ley de IU para modificar la Ley General de Sanidad, con el fin de universalizar el derecho a la asistencia sanitaria pública a las personas con nacionalidad española y residencia en territorio nacional. El presidente de la Comisión de Sanidad, Gaspar Llamazares, ha querido llamar la atención sobre la *“extendida idea”* de que el Sistema Nacional de Salud (SNS) *“es universal y que cubre a toda la población española, sin que ello sea más que una verdad a medias”*.

## ► Prestaciones de los enfermos crónicos

El Grupo Parlamentario Catalán ha registrado una proposición no de ley en el Congreso en la que insta al Gobierno a pagar, en colaboración con las comunidades autónomas, las prestaciones sociosanitarias destinadas principalmente a los enfermos crónicos, ya que, según apunta, el Ejecutivo no las ha financiado. La iniciativa, que ha sido registrada por el portavoz de CiU en el Congreso, Antoni Duran i Lleida, pide establecer *“los canales de coordinación necesarios entre dos de los pilares principales del Estado del bienestar”*: el sistema sanitario y el sistema de servicios sociales.

## ► Garmendia anuncia la creación de un Centro de Investigación del Envejecimiento

La ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, ha anunciado la creación en San Sebastián del Centro Nacional de Investigación del Envejecimiento, CNIE, que trabajará *“de forma multidisciplinar e integradora”* en la materia y que se espera sea *“pionero”* en Europa. Garmendia ha afirmado que este futuro centro pretende abordar desde la ciencia y la innovación el *“gran reto”* del envejecimiento de la población y las enfermedades asociadas a ésta, que la Unión Europea se ha marcado como prioridad.

## ► Descenso del gasto farmacéutico en abril

El gasto farmacéutico continúa con su descenso. El Sistema Nacional de Salud (SNS) ha registrado un gasto de 910.044.622 euros en el pasado mes de abril, lo que supone un descenso del 18,55% respecto a 2010 y sitúa el crecimiento interanual en el -7,66%. Así lo reflejan los datos sobre gasto a través de receta oficial remitidos a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad por las CA.AA.

## ► Informe Asebio 2010

Un total de 686 invenciones biotecnológicas con CIF español fueron identificadas durante el año 2010, según el informe elaborado por la Asociación Española de Bioempresas (Asebio). El estudio destaca el *“gran aumento”* experimentado por el sector en este aspecto con respecto al año anterior, ya que, según el director general del Parque Científico de Madrid, Antonio Díaz, en 2009 se registraron 430 invenciones. El informe destaca que esta actividad se debe al crecimiento que desde hace años se está registrando en el sector de la biotecnología y que le ha llevado a superar los 50.000 millones en ingresos en 2009.

## ► El Congreso de los Diputados aprueba la Ley de Ciencia

El Pleno del Congreso de los Diputados ha dado luz verde de forma definitiva al proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, con el apoyo de todos los grupos, salvo IU-ICV y UPyD, a las 45 enmiendas procedentes del Senado, tras más de 2 años de tramitación parlamentaria. Según el Departamento de Ciencia, el coste de su aplicación será de cerca de 40 millones de euros, de los que 10 estarán destinados a la reorganización de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) y otros 30 a los nuevos contratos de investigadores.

## Congresos y eventos



### 1.ªs Jornadas Nacionales de Respiratorio SEMERGEN

Santander, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2011

Programa y Boletín de Inscripción en [www.jornadasrespiratorio.com](http://www.jornadasrespiratorio.com)

[info@jornadasrespiratorio.com](mailto:info@jornadasrespiratorio.com)



### AP grade'11

“De la evidencia a la práctica clínica”

Zaragoza, 7 de octubre de 2011



### 33.º Congreso Nacional SEMERGEN

“Nuestra misión: tu salud”

Oviedo, 2-5 de noviembre de 2011

Programa y Boletín de Inscripción en [www.semergenoviedo2011.com](http://www.semergenoviedo2011.com)

Secretaría Técnica: AP CONGRESS.

Teléfono: 902 430 960

[info@semergenoviedo2011.com](mailto:info@semergenoviedo2011.com)

## Encuesta de satisfacción

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta OnLine SEMERGEN, queremos hacer una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

[Para participar en la encuesta, haga clic aquí](#)